

## ***Habitar Buenos Aires. Los tiempos de un espacio en disputa: acerca del ejercicio ciudadano en el espacio urbano porteño***

***Inhabiting Buenos Aires. The times of a dispute space: about the citizen exercise in the urban space***

### **Resumen**

Los modos de habitar una ciudad –y las disputas que se generan en torno a ellos– son un problema de índole político que involucra la pregunta acerca de la actualidad del “derecho de ciudad” (Balibar). Bajo la premisa que el presente se constituye como el entretejido de muchos tiempos (Koselleck), se asume que las ciudadanías porteñas actuales se configuran sobre capas mnémicas sedimentadas en una historia agonal.

En las últimas décadas, la dinámica tardo-capitalista impuso la imagen de una Buenos Aires neoliberal, en consonancia con idearios y prácticas de una ciudadanía antipopular en un espacio atravesado por una heterogeneidad de exclusiones. No obstante, la particular y exitosa implementación de la operatorias neoliberales confronta con expresiones de resistencias y prácticas ciudadanas instituyentes, que también se inscriben en una trama de espesor histórico. Antes que como configuración de una ciudad meramente neoliberal, Buenos Aires se presenta como la (tensa) coexistencia de múltiples proyectos. Así lo expone el espacio urbano actual en que las disputas en torno a las nuevas lógicas del capitalismo cognitivo (Berardi) se contraponen y se funden con viejas disputas propias del capitalismo industrial.

El trabajo propone una articulación entre las dimensiones diacrónica y sincrónica, orientada a problematizar las experiencias de *nuestro tiempo*. Se propone indagar en los modos de acontecer de la ciudadanía en la historia de la ciudad a través de las escenificaciones visuales que se dirimen en una variabilidad de expresiones, asumiendo que, en tanto agentes activos (Bredekamp), las imágenes participan de las disputas por la ciudad.

**Palabras clave:** Ciudadanía, Espacio urbano porteño, Neoliberalismo

### **Abstract**

The ways of inhabiting a city –and the disputes that are generated around them– are a problem of a political nature that involves the question about the relevance of citizen’s right (Balibar). Under the premise that the present is constituted as the interweaving of many times (Koselleck), it’s assumed that the current citizens of Buenos Aires are configured on mnemonic layers sedimented in an agonal history.

In recent decades, the late-capitalist dynamic has imposed the image of a neoliberal Buenos Aires, in line with ideas and practices of an anti-popular citizenship in a space crossed by a heterogeneity of exclusions. However, the particular and successful implementation of neoliberal operations confronts expressions of resistance and instituent citizen practices, which are also part of a plot of historical thickness. Rather than the configuration of a merely neoliberal city, Buenos Aires is presented as the (tense) coexistence of multiple projects. This is how it is exposed by the current situation of an urban space in which the disputes around the

new logics of cognitive capitalism (Berardi) are opposed and merged with old disputes typical of industrial capitalism.

The work proposes an articulation between the diachronic and synchronic plane, aimed at problematizing the experiences of our time. It's proposed to investigate the modes of events of citizenship in the history of the city space through the visual stagings that were settled in a variability of expressions, assuming that, as active agents (Bredekamp), the images make history and participate in the disputes over the city.

**Key words:** Citizenship, Urbane Space of Buenos Aires, Neoliberalism

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2022

Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2022

## ***Habitar Buenos Aires. Los tiempos de un espacio en disputa: acerca del ejercicio ciudadano en el espacio urbano porteño***

**Betina Andrea Guindi\***

### **Introducción**

En *Las ciudades invisibles*, el escritor italiano Ítalo Calvino habla de Maurilia, aquella ciudad donde se invita a los viajeros a visitarla pero también a observar sus postales viejas. Así, los visitantes se encuentran con una imagen de una gallina ocupando la estación de autobuses que tiene frente a sus ojos, o una fotografía de dos señoritas con sombrilla blanca donde ahora se erige una fábrica de explosivos. Calvino (2013) interpreta la propuesta como una suerte de juego ambivalente, atrapado en una condición paradójica:

Para no decepcionar a los habitantes hace falta que el viajero elogie la ciudad de las postales y la prefiera a la presente, aunque cuidándose de contener dentro de los límites precisos su pesadumbre ante los cambios: reconociendo que la magnificencia y prosperidad de Maurilia convertida en metrópoli, comparada con la vieja Maurilia provinciana, no compensan cierta gracia perdida, que sin embargo se puede disfrutar ahora sólo en las viejas postales, mientras que antes, con la Maurilia provinciana delante de los ojos, de gracioso no se veía realmente nada, y mucho menos se veía hoy si Maurilia hubiese permanecido igual, y que de todos modos la metrópoli tiene este atractivo más: que a través de lo que ha llegado a ser se puede evocar con nostalgia lo que fue (p. 43).

El escritor entiende que no es posible decirles a los habitantes que, en realidad, en el mismo suelo y con el mismo nombre suelen tener lugar ciudades diferentes, incomunicables entre sí. Aun cuando se mantengan los nombres de sus habitantes, sus acentos, las facciones de sus rostros. Han migrado los dioses que habitaban la vieja ciudad y, en su lugar, han desembarcado dioses extranjeros que parecen desconocer todo o casi todo del tiempo previo. No se trata de asignar una mejor condición a una u otra Maurilia. Casi *por casualidad* ambas llevan el mismo nombre; todo lo demás es lejanía.

La exquisitez literaria de Calvino provoca una serie de interrogantes: ¿Son realmente incomunicables ambas ciudades o es posible restituir algunos puentes entre ellas? Ligado a ello, la inquietud –que, en definitiva, mueve a este trabajo–: ¿Cómo incide este ejercicio de *pensar históricamente* en la interrogación por la ciudadanía en el espacio urbano actual? En tercer lugar, una pregunta que parece desplazar y, sin embargo, presenta férreas conexiones con la cuestión: ¿Por qué son esas postales, pequeñas materialidades visuales, las que exponen,

---

\* Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.  
betinaguindi@gmail.com

a un mismo tiempo, la proximidad y la distancia? Las siguientes páginas intentan algunas respuestas pero ya no desde la Maurilia imaginada sino desde Buenos Aires, la ciudad múltiple, heterogénea, en permanente reconfiguración, que permite a un mismo tiempo su declinación en singular y plural. La propuesta es abonar a la [permanente] indagación de categorías teóricas y líneas de trabajo cuya capacidad heurística permita afrontar los desafíos políticos y académicos de nuestro tiempo.

La primera cuestión, entonces, podría ser respondida torciendo la mirada del italiano. Probablemente no hay tal cosa como un puro presente. Al modo que lo propone Reinhart Koselleck (2012), nuestra contemporaneidad se constituye como el entretejido de muchos tiempos. El segundo interrogante, que invita a pensar en las posibilidades y el para qué de la construcción de puentes entre las viejas Buenos Aires y la Buenos Aires actual, se topa con la preocupación por la memoria histórica de un espacio; aquello que persiste. También, trata sobre la potencialidad política de esa memoria a la hora de pensar en la actualidad en aquello que Étienne Balibar (2013) nombra como “derechos de ciudad”.<sup>2</sup> En tercer lugar, la atención puesta en la efectividad de las materialidades visuales involucra las cuestiones de método. En síntesis, la focalización en la composición entre el espacio de la Ciudad de Buenos Aires y los sujetos que la habitan considera que los modos de habitar una ciudad –y las disputas que se generan en torno a ellos– son un problema de índole político. También, que la ciudad es –y aún lo sigue siendo– el espacio en y a través del cual se van cristalizando hasta nuestros días distintas modalizaciones de ciudadanía en abierta confrontación.

### **Acerca del enfoque y el abordaje metodológico**

Desde un abordaje propio del campo comunicacional, se asume la permeabilidad de las fronteras disciplinares.<sup>3</sup> Con relación a ello, el trabajo se vertebra a partir de una problematización político-conceptual a la que se responde mediante una operación de ensamblaje de distintas entradas. En primer lugar, se focaliza en los distintos momentos políticos de la ciudad y la ciudadanía porteñas con vistas a restituir el nivel diacrónico en la lectura de los problemas de la política contemporánea. El recurso a la historia social cobra relevancia no solo en lo que respecta a la revisión histórica sino que se imbrica a la problematización de conceptos teóricos nodales atendiendo a la emergencia, la circulación y las mutaciones de sentido a lo largo de la historia nacional y urbana local (Palti, 2007). Las

---

<sup>2</sup> La categoría de “derecho de ciudad” se diferencia del “derecho a la ciudad”. Esta última refiere específicamente a la noción que Henri Lefebvre (1968) acuñó para abordar los problemas de la ciudad y que es profusamente recuperado por parte de los estudios urbanos en la actualidad. Por su parte, el “derecho de ciudad” es la noción que utiliza Balibar, en vinculación a la categoría política de ciudadanía, con anclaje en una larga tradición proveniente del mundo antiguo. Balibar la reivindica en una dirección opuesta a la tradición liberal-capitalista que la limitó a su condición procedimental. Estrechamente ligada al devenir de la política y la democracia, el “derecho de ciudad” refiere a una actividad permanente a través de la cual los propios actores participan en la institución de derechos en una situación de reciprocidad con otros. Ambas nociones dialogan fluidamente aunque la mirada lefebvriana pone el acento en la cuestión territorial en tanto Balibar lo hace desde la filosofía política –en la que enfatiza este trabajo. Para una profundización de esta clave interpretativa, véase Guindi (2021).

<sup>3</sup> El abordaje asume un enfoque inter y transdisciplinario, propio de las Ciencias de la Comunicación, campo de formación de grado de la autora.

relaciones que se establecen entre las denominadas “historia social” e “historia conceptual” pueden expresarse, de acuerdo a Koselleck (2012), en términos de una tensión que provoca remisiones mutuas insoslayables. Vinculado a ello pero en lo que refiere específicamente a la problemática de la ciudad, la mirada de Adrián Gorelik (2010) resulta un aporte interesante cuando establece puentes entre la historia y los estudios urbanos. Sin embargo, el desafío de pensar en el espacio actual –y los modos de habitarlo–, convocando particularmente a la dimensión política no supone solo una ampliación de los problemas territoriales sino que, en este trabajo, se asume que *la forma urbana es política*.<sup>4</sup>

En otro orden de cosas, la apelación al caso porteño debe interpretarse en términos de lo que el filósofo Giorgio Agamben (2009) ha denominado caso paradigmático: “un objeto singular que, valiéndose para todos los otros de la misma clase, define la inteligibilidad del conjunto del que forma parte y que, al mismo tiempo, constituye” (p. 24). De modo que la decisión metodológica de focalizar en el caso porteño constituye un procedimiento para la comprensión de problemas conceptuales de otro orden.

El planteo alcanza la reflexión acerca del material visual.<sup>5</sup> Las imágenes no son concebidas como mera ilustración sino como singularidades con atributos particulares cuyo potencial performativo. Ello supone que su participación en el mundo no consiste solamente en repetir la historia de un modo pasivo sino que también tienen la capacidad de acuñarla; en tal sentido, se constituyen en actos de imagen (Bredekamp, 2004). Esta condición de agente activo es la que permite dar cuenta de su participación en el campo político, reparando en su inscripción en las distintas tramas históricas y estableciendo relaciones con otras imágenes y textos en general. Esta mirada se enlaza a la proposición de que, en definitiva, no estamos ante imágenes sino entre imágenes (Rancière, 2011); es decir, un modo de asumir su poder comunicacional.

### **Tras las huellas de una iconografía porteña: *ciudadanías en conflicto***

#### **Buenos Aires, la constitución del Estado nacional y el proyecto de las ciudadanías desde arriba**

---

<sup>4</sup> Esta hipótesis se elaboró recurriendo al andamiaje teórico del filósofo Jacques Rancière (2009) quien afirma que el tejido social se da en la forma de un reparto que refiere a “quién puede tener parte *en lo común en función de lo que hace, del tiempo y el espacio en los cuales esta actividad ejerce*” (pp. 9-10); a ello llama “el reparto lo sensible”. Esa partición atañe al espacio: configura sus partes, instituye sus tiempos, distribuye su todo. En ese sentido, y retomando la apuesta de Rancière, aquí se asume que la *forma urbana es política* en tanto habla de una distribución de lo sensible, entre el todo y aquello que se excluye. La preocupación por el *ser-en-común* asume la inerradicabilidad de la conflictividad como vía para tramitarlo. Si la política se despliega como un objeto litigioso, la ciudad como *forma política* expone ese litigio. Para una profundización de esta clave interpretativa, véase Guindi (2021).

<sup>5</sup> El abordaje del material visual se basa en el trabajo dentro del Proyecto Ubacyt *De cómo las imágenes hacen historia* y del Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad, de la Carrera de Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), dirigidos por Felisa Santos.

Con unos cuantos siglos de historia propia –y ajena– a cuestas; expuesta en primera línea a cambios culturales, políticos, socioeconómicos; heterogénea, multifacética, resulta bastante densa la pregunta respecto de qué pasado mostrar de la ciudad de Buenos Aires y para qué mostrarlo. Dentro del universo de lo porteño, una de las imágenes primarias que Gorelik (2004) encuentra como persistente es la adjudicación de las causas de los rasgos socioculturales del país a la condición geográfica. La recurrencia de este rasgo en la cultura política latinoamericana habla de su autopercepción como contrapartida de lo que es la visión europea de América. La concepción progresiva, universal y teleológica de la filosofía de la historia propia del pensamiento moderno europeo destinó para América un lugar de subalternidad (Gerbi, 1982). Esto aparece en el pensamiento de Thomas Hobbes (2003) cuando decide traspasar los límites de su modelo iusnaturalista<sup>6</sup> en términos estrictamente hipotéticos para identificar el estado de naturaleza salvaje en el mundo americano:

Puede quizás pensarse que no hubo tal tiempo ni tal situación de guerra; y yo creo que nunca fue generalmente así, en todo el mundo. Pero hay muchos lugares donde viven así hoy. Pues las gentes salvajes de muchos lugares de América, con la excepción del gobierno de pequeñas familias, cuya concordia depende de la natural lujuria, no tienen gobierno alguno; y viven hoy en día de la brutal manera que antes he dicho (p. 131).

Del mismo modo que en su obra más importante, *Leviatán* (2003),<sup>7</sup> esta dualización también fue tramitada por Hobbes a través de las imágenes (*Figura 1*) cuando en *De Cive* (2000) propone al mundo americano como la encarnación de la Libertad (*Libertas*, a la derecha de la imagen, en tanto mundo salvaje en contraposición al Imperio (*Imperium*), a la izquierda, como mundo de la civilización.

### **Figura 1: Jean Matheus y Thomas Hobbes, frontispicio de *De Cive*, 1642.**

---

<sup>6</sup> Cabe recordar que el modelo iusnaturalista moderno es una vía argumentativa para la legitimación de la forma política moderna (Palti, 2018). Aunque puede reconocerse la existencia de cierta estructura conceptual, una lectura atenta advierte que son más importantes las divergencias que los puntos en común en lo que refiere a las implicancias de los distintos modelos en lo relativo a los problemas de la democracia moderna. El contrapunto de mayor relevancia se encuentra en la definición hobbesiana –fundada en el terror al Leviatán en tanto cabeza del poder que, por un lado, pacífica y salva del terror del estado de naturaleza y, por otro, se erige como una figura que opera desde el terror– respecto de las posibilidades –también problemáticas– que aporta la formulación de la voluntad popular rousseauiana (Rousseau, 1975), con puntos de contacto con lo que hoy podría entenderse como una democracia popular. Son divergencias que dieron lugar a lecturas canónicas con repercusión en la escena política de los siguientes siglos, incluido el tiempo presente.

<sup>7</sup> Profusamente estudiado en los últimos años, el frontispicio de *Leviatán* aparece como *expresión de la política a través de las imágenes*. Al respecto, véase Bredekamp (2007) y Ginzburg (2009), entre otros.



Fuente: Imagen extraída de

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/96/Hobbes\\_de\\_cive.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/96/Hobbes_de_cive.jpg)

¿Qué incidencia tuvieron estas posiciones en los debates en torno de la conformación de la nación y la ciudadanía vernácula? La concepción de la imagen europea del mundo americano ha impregnado las premisas modernizadoras que aparecieron a lo largo del siglo XIX y XX y aún tienen vigencia en el siglo XXI. A lo largo de la historia nacional –aunque porteña en particular– esto se consolidó como la modalidad predominante en las cuestiones ligadas a la ciudad y la ciudadanía. El problema podría sintetizarse en los siguientes términos: frente a la visión europea del mundo americano respecto de que América era tierra habitada por *gentes salvajes* se consolidó la aceptación de la subalternidad pero fue aceptada también la segunda parte de la caracterización hobbesiana: gentes salvajes “con la excepción del gobierno de pequeñas familias” (Hobbes, 2003: 131).

Fiel a la tradición, la imagen de la Buenos Aires espacio de privilegios, europeizada y esplendorosa (Gorelik, 2004), (*Figura 2*) fue la que primó mostrando un multitudinario desfile ordenado en las calles céntricas de la ciudad y en la circulación en la opinión pública.

**Figura 2: Fotografía del Centenario de la Revolución de Mayo.**



Fuente: Caras y Caretas N° 609. 4 de junio de 1910.

Las imágenes de la conmemoración del Centenario se enlazan a la lúcida expresión de Tulio Halperin Donghi (1982) “Una nación para el desierto argentino”, que condensa la negación de derechos a los habitantes de pueblos originarios consolidada en la época de la organización nacional. Pero también habla del lugar asignado a sí mismas por parte de las familias patricias, en torno de lo cual se afianzaría una concepción de “ciudadanía desde arriba” (Halperin Donghi, 1982; Villavicencio, 2003). No obstante, es importante destacar la sinuosidad con que se fue concretando la construcción de la ciudadanía.

Durante el proceso de configuración de una ciudadanía moderna, cobró peso la figura del “vecino”. Ya desde tiempos de independización, esta asociación entre “vecino” y “ciudadano” fue tramitada en términos de privilegios de derechos. Esta posición va a entrar en colisión con la mirada de los líderes de la independencia que propician una soberanía única para la región rioplatense basada en la igualdad ante la ley (Chiaramonte, 2003). Es cierto que, como aporta Gabriel Di Meglio (2006), es posible reconocer la participación de los sectores bajos –“la plebe”– en el periodo que va desde la revolución hasta el rosismo. La década de 1820, por el contrario, significó el reflujo de esa participación plebeya así como la configuración incipiente de un orden unitario que retornaría en la segunda mitad del siglo, perfilando algunos rasgos nítidos del modelo centralizado en la Ciudad de Buenos Aires.

Los años de gobierno de Juan Manuel de Rosas supusieron un repliegue de las ideas unitarias. Si el momento rivadaviano consistió esencialmente en la consolidación de un sistema de notables, a partir de 1835 el rosismo tendió a configurar un régimen de unanimidad con un

riguroso sistema electoral, focalizado en el Ejecutivo y generando un tipo de legitimidad bajo la forma del caudillismo (Ternavasio, 2003). Estas cuestiones, tempranamente reflexionadas por Halperin Donghi (1982), expresan las discusiones respecto de un proyecto que desembocaría en el Proceso de Organización Nacional, plasmado hacia la década del ochenta. Probablemente, uno de los tópicos potentes de la historia argentina esté constituido por la contraposición entre la identidad del momento rosista y los supuestos modernizadores que atraviesan el proyecto de la “república cívica”.

En lo que respecta al espacio urbano, hacia fin del siglo XIX, Buenos Aires era una ciudad en crecimiento, pero también, un municipio restringido a una minoría privilegiada. Esta distinción que diferencia al ciudadano, integrante del cuerpo colectivo de la nación y el vecino, circunscripto a cuestiones domésticas, coartaba las demandas de tipo urbano y, junto a ello, las posibilidades de igualdad, en tanto el pobre quedaba relegado a una suerte de extranjería dentro del ámbito municipal. No obstante, la escena finisecular y las primeras décadas del siglo XX mostraron el desborde del proyecto: por un lado, la realidad *tosca e insurrecta* de las masas inmigrantes despertó desazón en los sectores dirigenciales; ligado a ello, la progresiva tensión entre una forma institucional altamente restrictiva que se abroquelaba frente a la paulatina emergencia de nuevos actores ligados a los procesos migratorios y la irrupción de prácticas subalternas de creciente politización. Esta suerte de dualización de la ciudad –configurada a partir de la distinción entre *vecinos* y *pobres* y opuesta a una *concepción universalizante de derechos*– se vería puesta en cuestión en un proceso largo y complejo que tendría como actor privilegiado a los nuevos trabajadores urbanos.

### **La emergencia de nuevas formas de ciudadanía en el espacio de la ciudad**

Hacia la década del noventa del siglo XIX, una profunda crisis económica y social devino en lo que se conoce como la Revolución del Parque, la cual dio origen a la Unión Cívica Radical. Desde 1912 había comenzado un proceso de transición de un tipo de dominación oligárquica hacia una forma democrática aunque se trató de un proceso trunco no solo por el golpe de 1930 sino por ser una experiencia de democratización política limitada (Ansaldi, 2000). Sin embargo, los cuestionamientos al orden oligárquico comenzarían a manifestarse por otras vías. La crisis impactó en la creciente organización del “mundo del trabajo” (Hobsbawn, 1987) reorientando las acciones de los trabajadores hacia lo que se dio en denominar “la cuestión social” (Landau, 2018).

En el caso de Buenos Aires, esto se expresa en el incremento en la conflictividad social que se registra desde principios de la década del noventa del siglo XIX. Las reivindicaciones de los sectores trabajadores se desarrollaban al margen de la confianza en las cuestiones republicanas. Las respuestas del Estado argentino se caracterizaron por una represión ejercida a través de leyes como la de Residencia de 1902; también, a través de medidas represivas cometidas contra sectores trabajadores en los barrios (Suriano, 2010; Landau, 2018). El proceso de resquebrajamiento del orden oligárquico excluyente se fue gestando en distintos

ámbitos y ello trastrocó las escenas urbanas de la ciudad. La creciente sindicalización y transformaciones de orden socio-cultural en la dinámica urbana son evidencia de ello.

Un ejemplo relativo al uso del espacio urbano que cobró relevancia es *La huelga de los inquilinos o de las escobas* (Rey, 2015). El hecho se desató tras un aumento impositivo por parte del gobierno, que fue trasladado a los precios de los inquilinatos. El conflicto marcó un precedente en lo que respecta a la lucha por la vivienda siendo protagonizado por las mujeres habitantes de los conventillos que salieron a la calle, formando parte de las experiencias políticas que desde fines del siglo XIX atravesaron la vida de una parte de los sectores trabajadores. La existencia de documentación fotográfica (*Figura 3*) permite reconocer antecedentes y restituir puentes con los conflictos espaciales gestados en el espacio porteño actual. Como dice Darío Gamboni (2005), “(...) una manera de ‘hacer públicas las cosas’ es que aparezcan públicamente, representarlas en público” (p. 1).

**Figuras 3: Huelga de inquilinos en Buenos Aires en 1907. Marcha de las Escobas a través de La Boca.**



Fuente: Archivo General de la Nación (AGN)

En continuidad con esa línea puede leerse la emergencia del peronismo. Según interpreta el historiador Hugo del Campo (1983), su irrupción no se explica en términos de una masa inexperta, aluvional como diría Gino Germani (1962) sino que encuentra en las tradiciones sindicales previas (comunistas, socialistas, anarcosindicalistas) la potencia de la alianza entre Perón y el movimiento obrero. Una alianza que integró el movimiento obrero al Estado reconfigurando, a un mismo tiempo, ese aparato. Este punto de inflexión con relación a la figura del ciudadano tuvo su correlato en la reconfiguración de la esfera pública en general. La potencia de los hechos dio lugar a la producción y circulación de imágenes ligadas a “la dimensión obrante de la multitud plebeya” (Kemp, 2014), perfilando una iconografía política (*Figuras 4 y 5*) con repercusiones en la escena política de las siguientes décadas.

**Figuras 4 y 5: Fotografía del 17 de octubre de 1945.**



Fuente: Archivo General de la Nación

Sobre esto focaliza Marcela Gené (2005) en un trabajo acerca de las imágenes de trabajadores del peronismo en el cual asume que muchas imágenes “no fueron creaciones *ex novo* del peronismo, sino que por entonces tenían ya una larga trayectoria en la gráfica de los siglos XIX y XX en diversos contextos políticos locales e internacionales, y cuyos orígenes, en algunos casos, se inscriben en el fragor de la Revolución Francesa” (p.13). En sintonía con el planteo de del Campo, tiende a pensar en ciertas continuidades con lo que había venido siendo una iconografía militante (*Figuras 6, 7 y 8*) acuñada desde principios de siglo en las filas del anarquismo y el socialismo; muchas de ellas en continuidad, a su vez, con las experiencias de los movimientos insurreccionales europeos (que en muchos casos se remontan a la Revolución francesa). Imágenes en las que la centralidad de la figura del trabajador expone una gestualidad heroica que destila una condición mnémica emotiva (Warburg, 2014) de largo acontecer. Ese y otros motivos serían en el futuro portadores de nuevas significaciones.

**Figura 6: Guillermo Facio Hebequer. La Internacional, 1935.**



Fuente: Litografía sobre papel. 43 x 32,5 cm. Colección Sívori.<sup>8</sup>

**Figura 7: Diario La protesta.<sup>9</sup> Mayo de 1926.**



Fuente: Imagen extraída de <http://americalee.cedinci.org/la-protesta-mayo-1926/>.

<sup>8</sup> Facio Hebequer fue una figura destacada del grupo denominado “Artistas del Pueblo” cuya tarea se desarrolló entre los años 1920 y 1930, cercano a la Editorial *Claridad*, en cuya revista esta obra se reprodujo como imagen de tapa en abril de 1936. Al respecto véase, Devés (2020).

<sup>9</sup> Publicación anarquista que comenzó a circular en 1897, siendo motivo de numerosas censuras e interrupciones a lo largo de varias décadas, pudiendo reaparecer tras el retorno a la democracia en 1983.

Figura 8: Aristo Téllez, El líder, 16 de octubre de 1948<sup>10</sup>



Imagen extraída de Gené (2005).

A esta iconografía vertebrada en una concepción de “ciudadanía desde abajo” se contrapondría la configuración de un espacio social adverso, antiplebeyo encarnado en el golpe de 1955.

En materia específicamente habitacional, si bien durante el yrigoyenismo había comenzado a pensarse la cuestión, en general las políticas se restringieron a la regulación del precio de los alquileres. La intervención estatal para la construcción de viviendas comenzó a fines de los años '30. Si el período 1880-1943 se había caracterizado por un desarrollo eminentemente cualitativo en materia habitacional, el peronismo inició una etapa de un predominio cuantitativo que acentúa una morfología urbana previa. Se evidenciaron nuevas estructuras habitacionales que abrieron resignificaciones en el marco de las disputas por el espacio público (Ballent, 2005; Aboy, 2005). Fue un momento de mutación de la noción de ciudadano a partir de la incorporación de un sujeto trabajador que no solo disfrutaba de la ampliación de derechos sino que era capaz de disputar la posibilidad de ejercicio de poder. Como afirma Daniel James (2003): “El atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad para redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto más amplio, esencialmente social” (pp. 27-28).

Tras el derrocamiento del peronismo, hacia fines de los '50 comenzó a perfilarse un viraje en distintos órdenes. En el plano político, el objetivo se dirigió a implementar un régimen de democracia basada en la proscripción del peronismo. En lo económico, se impulsó una modernización económica orientada hacia una industrialización pesada aunque dejando de lado

<sup>10</sup> Periódico que circuló en los años de las primeras presidencias peronistas (1945-1955).

la inversión en capacidad tecnológica nacional, y profundizando la presencia de capital internacional. En lo concerniente a las cuestiones urbanas, la implementación del modelo desarrollista supuso una importante baja de inversión estatal en materia habitacional (Gomes, 2017). Más precisamente, durante la autodenominada “Revolución Argentina” de 1966, la profundización de las premisas modernizadoras y aperturistas del desarrollismo impactarían en las políticas de vivienda. Anticipando la operatoria neoliberal posterior, incluso los proyectos de construcción dirigidos a paliar el déficit habitacional se abocarían a beneficiar a ciertos grupos privados. Como señala Gabriela Gomes, el gobierno de corte conservador y católico, también impregnaría los proyectos de un tono moralizador y disciplinante de los sectores populares.

Si bien hasta mediados de la década del '50, hubo políticas de cierta tolerancia hacia el afincamiento irregular de población en las villas de la ciudad, luego de 1955 comenzaron a gestarse distintos planes para la erradicación de las villas de la ciudad (Yujnovsky, 1984). Como contrapartida, la resignación por parte de los habitantes a que la villa no era un lugar transitorio junto a las políticas estatales y la situación de democracia restringida, colaboraron en los procesos de politización de esos espacios (Camelli, 2011). Las políticas estatales de erradicación se explican, en buena medida como el intento de poner fin a esos procesos. Políticas que, en la última cívico-dictadura militar (1976-1983), tomarían forma a través de prácticas de violencia institucional extrema.

La proscripción del peronismo y las sucesivas políticas excluyentes y autoritarias redujeron el aparato estatal a su faceta institucional represiva. Sin embargo, desde los primeros meses del golpe, la coacción contra los sindicatos y la sociedad en general, en lugar de generar la inacción planificada, fue encontrándose con distintos obstáculos emergidos de la sociedad civil. La cuestión es que la “resistencia” significaba bastante más que una estrategia de reivindicación laboral: por un lado, encarnaba la lucha por el retorno de Perón en el exilio; pero en ese movimiento, fue generando nuevas prácticas políticas. Luego del Cordobazo en 1969, se abrió un ciclo de protestas que involucró nuevos actores políticos, incluidas organizaciones armadas. Organizaciones muy diversas que paulatinamente irían transitando su paso a la clandestinidad como respuesta al incremento de la violencia estatal. La esperanza de un cambio de rumbo avizorada en 1973 (tras el fin de la proscripción del peronismo, la presidencia de Cámpora y el retorno de Perón) se vería trunco.

Son años en que dos formas de *ser ciudadano* en abierta confrontación se disputaban los espacios de una ciudad que comienza a mostrarse desagregada. También, de creciente desdemocratización del aparato estatal. La llegada de la dictadura de 1976 inclinaría la balanza perfilando un Estado que, lisa y llanamente, focalizaría en su capacidad represiva para la instalación de un modo más intenso de acumulación del capital, encarnado en los procesos de neoliberalización que ocuparían la escena durante las siguientes décadas hasta la actualidad.

### **El arribo neoliberal al espacio urbano porteño**

## La cristalización de la desigualdad

La operatoria neoliberal en Argentina fue desplegándose en forma peculiar y heterogénea. La dictadura cívico-militar de 1976 intervino agudizando el viraje económico de matriz desindustrializadora, volcado hacia el capital financiero internacional que requería de una transformación de la estructura social y de disciplinamiento de las prácticas políticas de la sociedad con repercusión en la relación entre el espacio urbano porteño y los sujetos que lo habitan. Por su historia, Buenos Aires fue terreno particularmente fértil para esas transformaciones.

La estrecha relación entre urbanización neoliberal y exclusión social encontró un momento clave en esos años en el gobierno del intendente Osvaldo Cacciatore. Las intervenciones urbanas presentaron gran variabilidad y diversidad, lo cual puede atribuirse a la coexistencia de lógicas de acción diferenciadas que generaron políticas ambiguas y contradictorias (Menazzi Canese, 2013). La mayor parte de las obras se autoerigían como la materialización de viejos proyectos modernizadores<sup>11</sup>. Entre otras medidas, la liberación de alquileres implicó un aumento desproporcionado del valor de la vivienda. A esto se agrega el Plan de erradicación de las villas de emergencia, implementado de un modo aún más implacable que el del gobierno de Onganía (Yujnovsky, 1984).<sup>12</sup> Como explica Oscar Oszlak (1983), hay que leer las medidas del período como la negación al derecho al espacio urbano a ciertos habitantes de la ciudad, poniendo en jaque su “derecho a la ciudad”. La implementación de planes de erradicación evidencia los intereses de sectores inmobiliarios que, paulatinamente, operarían de un modo menos velado a lo largo de las siguientes décadas.

A partir de fines de los ochenta, pero con mayor nitidez en la década del noventa, la Ciudad de Buenos Aires aparecería impregnada de un aire de época a tono con los procesos predominantes de reestructuración del capitalismo a nivel global, regional y nacional. A ello se sumaría otro cambio sustancial referido a la forma de gobierno de la ciudad tras su autonomización en el año 1994. La autonomización torcería la negación política que había caracterizado la situación de la ciudad a lo largo del siglo previo. Rompería también la alineación automática entre ambas esferas de gobierno.

La irradiación de las formas de intervención de sesgo neoliberal se produjo no ya en el sentido de un disciplinamiento a través del terror liso y llano, como en la dictadura, sino que la reestructuración político-económica emergió en la forma de lo que Foucault (2007)

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, el diseño de autopistas y ensanches de calles, materializado hacia 1978 se basa en un Código de Planeamiento proveniente del denominado Plan Director a de 1962 o el plan de erradicación de Villas de Emergencia se inspiraba en el plan de 1964.

<sup>12</sup> El plan de erradicación durante el onganiano también quedó plasmado en un film de la época. *El principio del fin*, de Ricardo Alventosa, del año 1968 es encargado por el Ministerio de Bienestar Social. Es interesante es cómo retrata las contradicciones del proyecto que se anunciaba como una solución habitacional pero continuaba la precarización. Disponible en línea en [https://www.youtube.com/watch?v=wt1TZzN4OtE&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=wt1TZzN4OtE&feature=emb_logo).

denominó “una diseminación de la ética social de la empresa”. Es decir, estas transformaciones no se limitaron a las formas de gobernabilidad sino que pronto se pusieron de manifiesto en los más diversos órdenes de la vida social. El espacio urbano porteño no permaneció ajeno a esa lógica. Comenzaron una serie de transformaciones que denotaban nuevas formas de subjetivación y ruptura de lazos sociales. La arquitectura mostraba aceleradas transformaciones que convertían antiguos espacios públicos en espacios privatizados o incluso, nuevas formas de espacios privados acordes a las nuevas formas de subjetivación que reemplazaban las clásicas viviendas urbanas. Entre los nuevos desarrollos se destacó (hasta el día de hoy lo hacen) la proliferación de construcción de edificios torre, viviendas llevadas a cabo por *holdings* inmobiliarios, que impactaron en la revalorización del mercado del suelo, fomentando fronteras internas dentro del espacio de la ciudad (Elguezabal, 2018), marcando una ruptura con ciertos rasgos que, a diferencia de otras urbes latinoamericanas, la habían caracterizado por su tendencia a la integración social del espacio (Gorelik, 2010). Esas nuevas materialidades urbanas resultan un caso paradigmático de una reconfiguración mayor: se fueron modelando relaciones entre las políticas gubernamentales, las formas de la nueva espacialidad y la producción de subjetividad en una dirección adversa a la concreción de un ejercicio democrático de la vida en la ciudad (Guindi, 2021).

Con el paso de los años, y con vigor en la última década, los procesos de neoliberalización continuaron gestando férreas sociedades con las innovaciones tecnológicas (Costa, 2021; entre otros). El efecto biopolítico de estas nuevas experiencias continúa introduciendo nuevas prácticas biotecnológicas tanto en la vida pública como en el orden de lo privado. La situación no remite tanto solo a las cuestiones técnicas sino al conjunto mayor en que está inscripto y las operaciones que pone en juego en lo que respecta a la configuración de la sensibilidad y de su tramitación corporal (Sibilia, 2005). En lo que refiere estrictamente al “derecho a la ciudad”, la cuestión habitacional también tuvo un notorio retroceso de las condiciones habitacionales de los sectores populares. Un proceso de creciente inquilinización y precarización de las condiciones de vivienda (Di Virgilio *et al.*, 2013; Rodríguez *et al.*, 2015) que provocaría una situación de “Emergencia habitacional” (Cravino, 2014).

Tras varias décadas de intromisión de la lógica neoliberal en la Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires en particular, los procesos de neoliberalización han presentado varios desplazamientos. Por un lado, no es un dato menor que hacia fines del siglo XX y en los primeros años del XXI cierta operatoria político-económica de corte neoliberal entrara en crisis en la región de Latinoamérica (Lesgart *et al.*, 2008). Esa crisis sociopolítica, económica e institucional abrió un momento político que debe ser leída en sintonía con ciertos procesos acontecidos en la región. Durante alrededor de una década, se asistió a un viraje respecto de ciertos direccionamientos propios de las políticas socioeconómicas neoliberales que involucraron la reactualización de luchas populares. No obstante, frente a estas experiencias, el neoliberalismo no abandonó las pretensiones sobre la región. Con relación a ello, el espacio de Buenos Aires presentó un panorama bastante particular.

Tras perder en las elecciones previas, cuatro años antes, en junio de 2007 Mauricio Macri, un representante del empresariado vernáculo triunfó como Jefe de Gobierno porteño al frente de una fuerza política de corte neoliberal denominada Propuesta Republicana (PRO). A medida que avanzó la gestión, se evidenciaron ciertos desplazamientos respecto del primer momento de arribo neoliberal a la Ciudad de Buenos Aires hacia posiciones que, en lo discursivo, proponían una apelación a la participación y la imagen de un Estado con gran presencia en la agenda de los problemas de la ciudadanía aunque propiciando prácticas expulsivas en lo que respecta a los sectores populares. En esos años comenzó a cobrar relevancia un resurgimiento de la “figura subjetiva de vecino”, esta vez propiciada por el discurso de la gestión del PRO en el periodo 2007-2011. Por otro lado, paulatinamente se fue haciendo patente la exacerbación de “políticas de marco” (Foucault); esto es, una operatoria del Estado al servicio del mercado en una direccionalidad anti-igualitaria, acompañada por una política de desinversión de bienes y servicios públicos ligados a derechos fundamentales.

La operatoria del modelo empresarial (Di Virgilio y Guevara, 2014; Marcús, 2017) sintetiza la línea que ha primado en las acciones del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA) del 2007 a la fecha. No obstante, uno de los puntos a tener en cuenta es la multiformidad que presentan estas acciones. Frecuentemente se presentan ensambladas a prácticas y discursos de una trayectoria bastante diversa, lo cual por un lado, les otorga mayor efectividad comunicacional pero, también, permite la consolidación de una práctica política que horada toda concepción de democracia que exceda y/o se oponga a la liberal-capitalista. Durante los años de gestión PRO, el “paradigma de la ciudad-empresa” (Marin, 2013) fue desplegándose a través de distintas políticas, muchas de ellas específicamente de gestión cultural del GCABA y ancladas en la noción de “creatividad” (Bayardo, 2016), cristalizando la desigualdad a través de prácticas de gobernanza que operan contra *lo común* (Laval y Dardot, 2015). La diseminación de la “ética social de la empresa” se presenta como una reedición *aggiornada* de exclusiones ciudadanas. Asumiendo que lo común es un terreno de lucha que horada la distinción entre lo público y privado, muchas escenas propias del capitalismo neoliberal se juegan en un espacio público que aparece tramitado no en un sentido de *protección de lo común* sino como una suerte de puesta en colectivo subordinada a los intereses de privados. En ese marco, la propiedad pública está configurada como una forma de propiedad cuyo funcionamiento no se aleja demasiado de la lógica de la propiedad privada.

A partir del efecto combinado de tecnologías, micropoderes y otros comportamientos cotidianos que involucran tanto a actores dominantes como dominados (Balibar, 2013), la racionalidad neoliberal se presenta como una realidad enmarañada en la que conviven distintas dinámicas incluida la de un “neoliberalismo desde abajo” (Gago, 2014). No es un cuerpo homogéneo sino que su despliegue es capilar y capaz de mixturarse con otras racionalidades. En la escena contemporánea de predominio neoliberal, el proyecto de la “ciudadanía desde arriba” persiste; sin embargo, no logra evitar la proliferación de conflictos que se le oponen. Estos son aspectos a considerar si la apuesta es, como se abordará a

continuación, abonar a una indagación de la actualidad del “derecho de ciudad” en el marco de la actual ciudad neoliberal.

### Frente a la exclusión neoliberal, nuevos litigios

¿Es posible hablar de un único tiempo actual? Difícil pensar que existe una Buenos Aires plenamente neoliberal aunque bien pueda afirmarse que hoy es esa la lógica que predomina –en la ciudad, en el mundo. El espacio de la Buenos Aires actual se presenta como la (tensa) coexistencia de múltiples proyectos, experiencias y temporalidades que se articulan, se superponen, se laceran aun hoy mutuamente. La particular y *exitosa* implementación de ciertas operatorias neoliberales en el espacio porteño –anclada en el imperativo histórico de ser lugar de desembarco privilegiado de las tendencias mundiales– confronta con las expresiones de resistencias y prácticas ciudadanas instituyentes, que también se inscriben en una densa trama de espesor histórico. Experiencias que, contra la exacerbación de la exclusión, pugnan por la universalización de la inclusión, disputando los usos del espacio y horadando el proyecto de la ciudad neoliberal. Cabe remitir a algunos ejemplos paradigmáticos para dilucidar un poco mejor la cuestión.

En 2014 tuvo lugar en el centro de la ciudad un acampe autodenominado “Carpa Villera”, que visibilizó el agravamiento de las condiciones habitacionales. La medida, que se extendería durante alrededor de cincuenta días, logró impacto social. Uno de los motivos fue la contundente huelga de hambre sostenida por habitantes de las villas. La acción tuvo un importante nivel organizativo que se vio plasmado en el tipo de reclamos: contemplaba cuestiones de vivienda e infraestructura pero también laborales y de denuncia a la violencia institucional, entre otras. Como muestra el *flyer* (Figura 9), la multitud aparecía acompañada por una iconografía que remitía a una politización previa encarnada en las figuras del Che Guevara y el padre Mujica, en una de las banderas. Toda la acción proponía una apelación constante a la participación colectiva.

Figura 9: Flyer de la Carpa Villera de 2014.



Fuente: Imagen extraída de <https://notas.org.ar/2014/04/21/carpa-villera-y-huelga-de-hambre-en-el-obelisco>.

A lo largo de los días, la huelga mostró especialmente gran participación de mujeres (*Figura 10*). En la tradición de la *Huelga de las escobas de 1907*, las mujeres de la villa suelen protagonizar varias experiencias de lucha que involucran la cuestión habitacional pero también los reclamos de justicia a raíz de la violencia institucional contra los jóvenes, posicionando a algunas de ellas como “referentas de los barrios”.

**Figura 10: Instalación de la Carpa Villera**



Fuente: Extraído de *Elmensajero diario.com.ar*. 25 de abril de 2014

El paulatino crecimiento de la medida logró que finalmente se firmara un acuerdo con el gobierno que prometía avanzar con muchos de los puntos en cuestión aunque, años después, la concreción de las mejoras continúa pendiente. El punto, tal como lo propone Balibar (2013) es cómo a partir de la situación de exclusión que afrontan, en ocasiones los “sujetos marginales” se erigen como “figuras políticas” capaces de irrumpir y desafiar el orden desigualmente instituido, con vías de acción de mayor o menor cercanía con la figura del “militante político”.

Otro ejemplo a mencionar es la visibilidad que han obtenido algunos nuevos migrantes que muchas veces reconfiguran los usos del espacio público. Es el caso de los senegaleses y otros migrantes provenientes del territorio africano que venden productos mayormente importados, en la vía pública. En varios episodios su actitud no solo se limitó a defenderse y huir de las fuerzas públicas, sino que comenzaron a organizarse y a generar acciones abiertamente políticas. La *Figura 11* expresa al respecto una triangulación muy potente: entre

estos sujetos que lejos de mostrarse como víctimas se erigen como sujetos políticos pugnando por sus derechos laborales, un espacio –el de la Plaza de los Dos Congresos– seguramente elegido como escenario por los manifestantes en virtud de su reconocimiento histórico; también, el trabajo de la imagen que capturó el instante y lo hizo migrar y pervivir en distintas espacialidades.

**Figura 11: Fotografía de Juan Ignacio Calcagno. Agosto de 2015**



Fuente: Imagen extraída de <https://www.pressenza.com/es/2015/08/senegaleses-marcharon-contra-abusos-de-la-metropolitana/>

Cabe recurrir a un ejemplo más. Desde hace algunas décadas, del mismo modo que sucede en otras ciudades, en Buenos Aires se celebra la marcha del Orgullo, manifestación de las luchas de las minorías sexuales. Sin embargo, en noviembre de 2019 se realizó la *Primera Marcha del Orgullo LGBTTIQ+ trans villera y plurinacional*, un día antes de la marcha que atravesara el centro porteño. Si bien es cierto que las villas tienen ciertas lógicas diferentes a las del resto de la ciudad, como afirma María Cristina Cravino (2006) no pueden ser caracterizadas como guetos. Presentan una porosidad con el afuera que se expresa de formas muy diversas. La villa es también espacio de la *multiformidad de la exclusión*. En tal sentido, se constituye como ámbito de proliferación de diferencias que disputan su inclusión hacia afuera pero también al interior de esos barrios populares. Es el caso de ese colectivo que comienza a intervenir activamente en el espacio y la visualidad de la propia villa (*Figura 12*).

**Figura 12: Primera Marcha del Orgullo LGBTTIQ+ trans villera y plurinacional, noviembre, 2019**



Fuente: Imagen extraída de <https://canalabierto.com.ar/2019/11/04/marcha-del-orgullo-trans-villera-se-monto-el-barrio-mugica/>.

En síntesis, tras varias décadas de reconfiguración desdemocratizadora del espacio porteño, a diario se renuevan prácticas y discursos que revigorizan los procesos de exclusión, trastrocando los modos de habitar la ciudad. Las políticas de gobernanza neoliberal se convirtieron en una suerte de maquinaria de recreación de nuevas exclusiones internas (Balibar, 2013). Por otra parte, los problemas de la ciudadanía y sus exclusiones no se juegan en ajenidad a la circulación que los mismos cobran en un universo mediático cada día más complejo y descarnado. Estos últimos casos que exponen experiencias que disputan la desigual distribución estético-política (Rancière, 2009) permiten afirmar que no puede pensarse a Buenos Aires como imbuida en una lógica homogéneamente neoliberal. Una posición a contrapelo de aquello que, críticamente, el historiador Enzo Traverso (2019) ha denominado “presentismo” y que trata de un ejercicio instalado por los discursos y prácticas de neoliberalización tendientes a extirpar la historicidad de los conflictos sociales. El problema es que ese gesto no sólo involucra las prácticas celebratorias del actual orden mundial. Frecuentemente, varios estudios críticos, dispuestos a culpabilizar al neoliberalismo, colaboran en la asignación de un lugar de novedad absoluta, deshistorizando y diluyendo los lazos con una memoria política. La cristalización de las escenas de privilegios como las únicas de la historia porteña resulta, en términos políticos, una vía inconducente que, lejos de propiciar una mirada crítica, termina horadando la politicidad de este espacio urbano.

**Palabras finales. Viejas y nuevas espacialidades en la Buenos Aires de hoy: de las desigualdades existentes a la (urgente) insistencia con el horizonte de igualdad**

Hay situaciones y momentos, dice Balibar, en que la antinomia entre democracia y ciudadanía se vuelve especialmente visible. El tiempo actual –el del tardo-capitalismo (Jameson, 1991) en su versión neoliberal– ha dado pruebas irrefutables de ello hace largo tiempo. Los procesos de neoliberalización en la Ciudad de Buenos Aires vienen operando en un sentido opuesto a la democratización de la vida social, corroyendo las fuerzas instituyentes de la ciudadanía. Es un tiempo de agudización del “principio de exclusión” que, sin embargo, efectivamente obró también en otros momentos de la historia local en formas e intensidades disímiles.

*¿Quién es digno de ser porteño y quién goza de los derechos de ciudadanía en la Buenos Aires hoy?* La pregunta recuerda que no hay tal cosa como una ciudadanía en tanto entidad abstracta. El ejercicio de ciudadanía es más bien una praxis que consiste en una permanente institución de nuevas diferencias y la precaria configuración de aquello que puede nombrarse como “conciudadaneidad” (Balibar). El punto central es que el “derecho de ciudad” debe contemplar las condiciones para quienes decidan o estén obligados a ejercer ciudadanía en determinado espacio territorial. Esto supone reconocerles su capacidad instituyente. En ese sentido, la irradiación de conflictos ciudadanos –sobre todo de aquellos que por distintas condiciones biosociales, culturales, de nacionalidad, etc. encuentran sus derechos restringidos– reactiva la relación entre gobernantes y gobernados, irrumpiendo y redefiniendo el espacio público.

Tornar a la ciudadanía una categoría de condición heurística obliga a atender tanto a las transformaciones formales como informales en lo que refiere a las prácticas de los derechos del sujeto ciudadano. Los procesos de institución son experiencias complejas en las que los distintos actores adoptan múltiples posiciones, muchas veces paradójicas o contradictorias, y cuya variabilidad está configurada por las particularidades de los ensamblajes entre territorio, autoridad y derechos (Sassen, 2010). Esto supone, por ejemplo, que las intervenciones estatales pueden facilitar o resultar un freno a la lógica del mercado; pero también que no siempre las intervenciones ciudadanas devendrán en experiencias de creciente civismo o democratización sino que, y en recurrentes ocasiones, apuntala la lógica mercantil. El desafío es continuar alentando una nueva formulación histórica de la ciudadanía capaz de albergar intervenciones (formas del *ser-en-común*) que –lejos de otras que cristalizan la partición configurada o exacerbada por la voracidad del orden neoliberal– estén impregnadas por un gesto insurreccional que instituya una redistribución más igualitaria del espacio. De eso trata la ineluctable vinculación entre los “derechos de ciudad y la *forma política urbana*”.

Por último, es inevitable mencionar que estas páginas terminaron de ser escritas en el contexto de la reciente pandemia por COVID-19. Como diría Antonio Negri (2020), un tiempo en que se hizo patente la expansión de lógicas capitalistas ya no solo de extracción de grandes volúmenes de recursos naturales sino específicamente también de datos facilitados por nuevas tecnologías (Berardi, 2020; Costa, 2021; entre otros). Como consecuencia de ello, muchos sujetos marginales verían acrecentada esa marginalidad en tanto a las viejas carencias materiales se superpusieron nuevas desigualdades ligadas al “acceso a la conectividad” (Loreti,

2021). La falta de recursos tecnológicos por parte de un importante número de habitantes precarizó muchas vidas.

Asimismo, paulatinamente aunque de un modo acelerado a partir de la pandemia, la maquinaria gubernamental viene operando también a través de nuevos dispositivos virtuales y Buenos Aires aparece cada vez más compelida a cumplir con ciertos cánones de las denominadas “ciudades inteligentes” (Kitchin, 2014). Así lo muestra la *Figura 13*, en el que el texto de la cartelería aparece como expresión de la carencia material, sin salida para enfrentar la enfermedad. En el mismo cartel se publicita el código *QR* como vía excluyente para informarse, cuidarse, salvarse.

**Figura 13: Fotografía Fernando Gens.**



Fuente: Agencia *Télam*. Mayo de 2020.

Es cierto también que las lógicas de virtualización permiten la expansión de conocimientos respecto de su funcionamiento; procesos que se han dado en llamar “capitalismo cognitivo” (Berardi, 2020).<sup>13</sup> Impregnado en buena medida por las dinámicas de diseminación de la “ética social de la empresa”, estas lógicas se involucran dentro y más allá de las relaciones estrictamente laborales, creando y recreando nuevas formas de sujeción. La permeabilidad y yuxtaposición entre espacio público y espacio privado que presentan las nuevas redes expande su presencia a todos los órdenes de la vida. Por supuesto también impactan en las vidas de los sujetos subalternos. De modo que, frente a esos escenarios van surgiendo experiencias populares que incorporan conocimientos a tono con esa nueva lógica. Como ya han mostrado otros tiempos y experiencias históricas, en muchos casos, subsumiendo su participación al actual orden tecnocapitalista; en otras, acudiendo a las nuevas herramientas tecnológicas para

<sup>13</sup> Berardi (2020) entiende que “[el] semiocapital hace trabajar las energías neuropsíquicas someténdolas a velocidades maquinales y obligando a la actividad cognitiva a seguir el ritmo de la productividad en red” (p.83).

imaginar o gestar otros mundos posibles.<sup>14</sup> En todo caso, una vez más resulta clave la necesidad de atender críticamente a las complejidades de nuestro tiempo político, desconfiando de aquellos diagnósticos que, tanto en las versiones celebratorias como en las apocalípticas, tienden a podar matices obliterando el horizonte de la política.

Durante la cuarentena, el espacio público de la ciudad, ámbito paradigmático del ser/aparecer del ciudadano, también se vio expuesto a trastrocamientos sin precedentes. Por un lado, se mostró de modo palmario la condición jánica de la figura del Estado-nación: como garante de derechos y como fuente de violencias. Asimismo, actores políticos que históricamente disputan el espacio público entendieron, en sintonía con las decisiones gubernamentales, que era necesario apostar a un cuidado de la salud colectiva, permaneciendo en el ámbito de lo privado y bregando por el *ser-en-común* en ausencia de co-presencia física. Las calles vacías mostraban acciones de gobierno de diverso tenor. Pero también se fueron generando otras escenas, en paralelo a grandes ciudades del mundo, en que sectores históricamente anti-plebeyos y acostumbrados a proferir opiniones desde el espacio de lo privado se animaron a ocupar ese vacío transitorio para expresar una voz individualista y anti-igualitaria.

¿Cómo imaginar la política por venir? ¿Podrá sostenerse la aporética relación entre ciudadanía y Estado como ámbito de formalización de las relaciones de fuerzas existentes a través del cual se recrea la posible (re)invención de una democracia *desde abajo* o, por el contrario, la nueva etapa de aceleración tecnológica despojará aún más al Estado de esa precaria condición? ¿Qué rasgos adoptará la dinámica del espacio público de las ciudades?

La convicción de que la forma urbana *es* política supone que *habitar una ciudad* es, ante todo, una actividad política que encarna la conflictividad de la vida social. Las disputas *contra las distintas brechas* evidencian la urgencia de una reformulación de la relación entre ciudadanía y democracia en el sentido de una universalización de derechos. En el actual tiempo neoliberal, las espacialidades no remiten solo a las calles, las plazas y los muros sino que son una realidad más compleja y enmarañada. En esa maraña, las *ciudadanías digitales* y las de *carne y hueso* se complementan, yuxtaponen, contraponen. No obstante, las distintas brechas evidencian la vigencia del “derecho de ciudad” en el sentido de una universalización de derechos.

No se trata de asumir que en definitiva nada cambió. Porque “no puede predecirse lo que nos espera. Pero sí pueden formularse perfectamente las condiciones repetitivas en las que surge lo nuevo” (Koselleck, 2012: 291).

---

<sup>14</sup> En todo caso, un aspecto que hoy aparece crucial es el desafío a dar batalla a las distintas brechas. En el caso de las villas de la ciudad, por ejemplo, durante la pandemia la acción de varias organizaciones populares no sólo se dirigió a dar respuesta a las carencias materiales de tipo alimentarias o sanitarias sino que también se propuso paliar la “brecha digital” exigiendo formas alternativas para proveerse de acceso a la digitalización, en vinculación con algunas políticas del Gobierno Nacional.



Al comienzo del trabajo, convoqué el libro *Las ciudades invisibles* como recurso a una palabra que aporta exquisita lucidez. Puede que no sea mala idea volver a convocarlo a modo de cierre, para seguir pensando un futuro de incertidumbre. Calvino habla de algunas ciudades escondidas. Menciona a Berenice como aquella ciudad injusta, pero también habla de Berenice, la ciudad justa. Berenice la justa y Berenice la injusta se cubren y ocultan mutuamente. Entonces, llegamos a las palabras finales:

De mi discurso habrás sacado la conclusión de que la verdadera Berenice es una sucesión en el tiempo de ciudades diferentes, alternativamente justas e injustas. Pero lo que quería advertirte era otra cosa: que todas las Berenices futuras están ya presentes en este instante, envueltas una dentro de la otra, comprimidas, apretadas, inextricables (2013: 169).

## Bibliografía

Aboy, Rosa (2005): *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*, Universidad de San Andrés, FCE, Buenos Aires.

Agamben, Giorgio (2009): *Signatura rerum. Sobre el método*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

Ansaldi, Waldo (2000): “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático”, en Falcón, R. (Dir.) *Democracia, conflicto social y renovación de ideas 1916-1930. Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.

Balibar, Étienne. (2013): *Ciudadanía*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

Ballent, Anahí (2005): *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad y peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, UnQui/Prometeo, Bernal.

Bayardo, Rubens (2016): “Creatividad y políticas culturales públicas en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI”, *Etnografías Contemporáneas*, N° 2, pp.160-174.

Berardi, Franco (2020): “Subjetivación cognitaria”, en Reis, M. (Comp.) *Neo-operaiísmo*, Caja Negra, Buenos Aires.

Bredkamp, Horst (2007): “Thomas Hobbes’s Visual Strategies”, en Springborg, P. (Ed.), *The Cambridge companion to HOBBS’S LEVIATHAN*, Cambridge University Press (pp. 29-60), Cambridge, Trad. F. Santos.

Bredkamp, Horst (2004): “Acto de imagen como testimonio y juicio”, en Flacke, M. (Ed.), *Mythen der Nationen. 1945.- Arena der Erinnerungen*, Vol. I, Deutsches Historisches Museum, pp.29-66, Berlin, Trad. F. Santos.

Calvino, Italo (2013): *Las ciudades invisibles*, Siruela, Buenos Aires.

Camelli, Eva (2011): “Las organizaciones políticas en las villas de Buenos Aires: entre la radicalidad sesentista y la fragmentación neoliberal”, *Revista de Estudios sobre Genocidio*, pp.58-71.

Camelli, Eva (2021): “Desaparecidos y erradicados. Sobre los dispositivos de violencia dictatorial en las villas del Área Metropolitana de Buenos Aires (1976-1983)”, en Valeria Snitcofsky, Eva Camelli y Adriana Massida (Coord.), *Villas en dictadura. Córdoba, Rosario y Buenos Aires*, Café de las ciudades, Buenos Aires.

Costa, Flavia (2021): *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*, Taurus, Buenos Aires.

Cravino, María Cristina (Org.) (2014): *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del parque Indoamericano*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

Cravino, María Cristina (2006): *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

Chiaromonte, José Carlos (2003): “Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino (c.1810-1852)”, en Sábato, H. (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, FCE, México.

Del Campo, Hugo (1983): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, CLACSO, Buenos Aires.

Devés, Magalí (2020): *Guillermo Facio Hebequer: Entre el campo artístico y la cultura de izquierdas*, Prometeo, Buenos Aires.

Di Meglio, Gabriel (2006): *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la Política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo (1810-1829)*, Prometeo, Buenos Aires.

Di Virgilio, María Mercedes y Rodríguez, María Carla (2013): “Buenos Aires, una ciudad sin techo”, *Voces en el Fénix*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, marzo, Vol. 22, pp.98-106.

Di Virgilio, María Mercedes y Guevara Tomás (2014): “Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbanos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, *Estudios Sociales Contemporáneos*, N° 11, pp. 12-23.

Elguezabal, Eleonora (2018): *Fronteras urbanas: Los mundos sociales de las torres de Buenos Aires*, Café de las Ciudades, Buenos Aires.

Foucault, Michel (2007): *Nacimiento de la biopolítica*, FCE, Buenos Aires.

Gago, Verónica (2014): *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*, Tinta Limón, Buenos Aires.

Gamboni, Dario. (2005): “Composing the body politic. Composite images and political representation”, en Latour, B. y Weibel, P. (Eds.) *Making things public. Atmospheres of Democracy*, ZKM, Cambridge [M.], The MIT Press, 162- 195, London. Trad. F. Santos.

Gené, Marcela (2005): *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo*, FCE, Buenos Aires.

Gerbi, Antonello (1982): *La disputa del nuevo mundo. Historia de una polémica. 1750-1900*, FCE, México.

Germani, Gino (1962): *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires.  
Ginzburg, Carlo (2009): “Peur, révérence, terreur. Lire Hobbes aujourd’hui”, *MethIS* 2, pp.23-47. Traducción F. Santos.

Gomes, Gabriela (2017): “Las casas del Onganiato: política habitacional y sectores populares”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en línea en <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71320>; DOI: 10.4000/nuevomundo.71320.

Gorelik, Adrián (2010): *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Gorelik, Adrián (2004): *Miradas sobre Buenos Aires: historia cultural y crítica urbana*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Guindi, Betina (2021): *Habitar Buenos Aires. El derecho de ciudad ante la actual forma política urbana*. Tesis doctoral Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en línea en <http://repositorio.sociales.uba.ar/collections/show/3>.

Halperin Donghi, Tulio (1982): *Una nación para el desierto argentino*, CEAL, Buenos Aires.

Hobbes, Thomas (2000): *De Cive*, Alianza Editorial, Madrid.

Hobbes, Thomas (2003): *Leviatán*, Losada, Buenos Aires.

Hobsbawn, Eric (1987): *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, Barcelona.

James, Daniel (2010): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Jameson, Fredric (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*, Paidós Ibérica, Madrid.

Kemp, Wolfgang (2014): “La multitud que obra”. En Fleckner, U. (Ed.), *Bilder machen Geschichte Historische Ereignisse im Gedächtnis der Kunst*, Walter de Gruyter Berlín. Trad. F. Santos.

Kitchin, Rob (2014): “The real-time city: Big data and smart urbanism”, *GeoJournal*, 79:1–14. Disponible en línea en <https://link.springer.com/article/10.1007/s10708-013-9516-8>.

Landau, Manuel (2018): *Gobernar Buenos Aires. Ciudad, política y sociedad, del siglo XIX a nuestros días*, Prometeo, Buenos Aires.

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2015): *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Gedisa, Barcelona.

Lefebvre, Henri (1968): *El derecho a la ciudad*, Península, Barcelona.

Lesgart, Cecilia y Souroujon, Gastón (2008): “Democracia, política y conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político cultural de la última década”, en A. Fernández y Lesgart, C. (Comp.), *La democracia en América latina*, Homo Sapiens, Rosario.

Loreti, Damián (2021): “Redes sociales, plataformas digitales y libertad de expresión: obligaciones de los actores no estatales”, publicación del Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia. Disponible en línea en <http://politicasyplanificacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/121/2022/08/loreti.pdf>.

Marcús, Juliana (Coord.) (2017): *Ciudad Viva. Disputas por la producción sociocultural del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires*, Editorial Teseo, Buenos Aires.

Marín, Javier (2013): *La ciudad empresa. Espacios, ciudadanos y derechos bajo la lógica del mercado*, Ediciones del CCC, Buenos Aires.

Menazzi Canese, Luján (2013): “Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983)”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII (429), Universidad de Barcelona, Barcelona.

Negri, Antonio (2020): *De la fábrica a la metrópolis. Ensayos 2*, Cactus, Buenos Aires.

Oszlak, Oscar (1983): “Los sectores populares y el derecho al espacio urbano”, *Punto de Vista* N° 17.

Palti, Elías (2007): “La nueva historia intelectual y sus repercusiones en América Latina”, *História Unisinos*, 11(3), pp. 297-305.

Palti, Elías (2018): *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XIX*, FCE, Buenos Aires.

Rancière, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva Visión, Buenos Aires.

Rancière, Jacques (2009): *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Lom, Sgo. de Chile.

Rancière, Jacques (2011): *El destino de las imágenes*, Prometeo, Buenos Aires.

Rey, Ana Lía (2015): “Imágenes de la huelga De inquilinos en Buenos Aires (1907). Mujeres y niños en defensa de sus hogares y sus derechos”, *Forjando*, pp.14-25.

Rodríguez, María Carla; Rodríguez, María Florencia y Zapata, María Cecilia (2015): “La casa propia, un fenómeno en extinción. La “inquilinización” en la ciudad de Buenos Aires”, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), pp. 68-85.

Rousseau, Jean Jacques (1975): *Contrato social*, Espasa Calpe, Madrid.

Sassen, Saskia (2010): *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Katz, Madrid.

Snitcofsky, Valeria (2018): “La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983)”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. ISSN 2362-2075. 5(10) octubre, pp. 54-75.

Suriano, Juan (2010): “La crisis de 1890, los trabajadores y la emergencia de la cuestión obrera”, en González Leandri, R.; González de Quirós, P. y Suriano, J., *La temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*, (pp. 123-147). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Ternavasio, Marcela (2003): Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850, en Sábato, H. (Coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (pp.119-141), FCE, México.

Traverso, Enzo (2019): *Melancolía de izquierda: marxismo, historia y memoria*, FCE, Buenos Aires.

Villavicencio, Susana (Ed.) (2003): *Los Contornos de la Ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Eudeba, Buenos Aires.

Warburg, Aby (2014): *La pervivencia de las imágenes*, Miluno, Buenos Aires.

Yujnovsky, Oscar (1984): *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.